



Abierto el plazo hasta el 6 de abril

El MITECO convoca los premios ‘RE-CREA RURAL 2026’, el certamen de microvídeos sobre innovación en el medio rural

- La convocatoria está dirigida a mayores de 18 años residentes en España y a entidades, asociaciones y colectivos con representación legal
- En formatos de menos de 90 segundos los participantes podrán contar historias que reflejen una visión renovada del entorno rural como espacio de oportunidades, emprendimiento y riqueza cultural

23 de febrero de 2026- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en colaboración con la Red de Centros de Innovación Territorial (Red CIT) y la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), convoca los premios ‘RE-CREA RURAL 2026’, un certamen de microvídeos para visibilizar el dinamismo de la España rural.

El concurso, que llega a su segunda edición, fomenta la actividad creativa centrada en las áreas rurales mediante contenidos audiovisuales breves que evidencien la diversidad y las iniciativas transformadoras en pueblos y comarcas.

En formatos de menos de 90 segundos los participantes podrán contar historias que reflejen una visión renovada del entorno rural como espacio de oportunidades, emprendimiento y riqueza cultural.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El certamen está dirigido a mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, residentes en España y a entidades, asociaciones, fundaciones, cooperativas, universidades o colectivos culturales, con representación legal y sede social en el país.

El periodo de registro en línea permanecerá abierto desde el 23 de febrero hasta el 6 de abril de 2026 en la [sede electrónica de la Fundación Ciudad de la Energía \(CIUDEN\)](#), donde están disponibles también las bases oficiales del concurso.



Además, pueden trasladarse consultas en la dirección de correo electrónico oficina@citmitecociuden.es.

Cada microvídeo deberá compartirse en Instagram mencionando a @latermicacultural y utilizando obligatoriamente las etiquetas #RECREARURAL2026, #DesafíoRedCIT e #InnovaciónTerritorial.

ENTREGA DE PREMIOS

Un jurado compuesto por representantes del MITECO, la Red CIT, CIUDEN y los participantes en las mesas del III Encuentro Anual de la Red CIT, será el encargado de evaluar el contenido de las obras, teniendo en cuenta criterios de originalidad, enfoque temático y acabado técnico.

Se concederá un premio de 1.500 euros al ganador, de 1.000 para el segundo lugar y de 500 euros para el tercero, así como tres menciones honoríficas para propuestas que destaquen de forma extraordinaria.

Los trabajos ganadores se darán a conocer el 17 de abril de 2026 en La Térmica Cultural en Ponferrada (León), durante la celebración del III Encuentro Anual de la Red CIT. En el evento, también se exhibirán las obras finalistas ante el público especializado, potenciales patrocinadores e instituciones interesadas en impulsar iniciativas de desarrollo rural.

'RE-CREA RURAL 2025'

En la primera edición del concurso se recibieron 84 solicitudes, de las cuales 79 se consideraron como propuestas válidas. Los vídeos pusieron en valor la innovación territorial, desde el arraigo, la regeneración de paisajes y los sistemas productivos; la identidad local como motor creativo; la cooperación comunitaria; la revitalización de pueblos y la construcción de nuevas oportunidades frente al reto demográfico.

La edición destacó por la diversidad de miradas y relatos, con proyectos premiados y reconocidos en Lanzarote, la Sierra de Codés, Extremadura, Rabós d'Empordà y El Bierzo, que reflejan cómo la creatividad y el arraigo pueden convertirse en motor de futuro.

Con esta propuesta, el MITECO, la Red CIT y CIUDEN refuerzan su apuesta por la innovación en el medio rural y brindan a creadoras/es la oportunidad de contribuir a



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1978
2026 **LA**
CONSTITUCIÓN
DE LA LIBERTAD

una narrativa más amplia sobre la vitalidad de los territorios españoles y su papel clave en la transición ecológica.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes